Comisión de Asuntos Internacionales
S/C

Versión Taquigráfica N° 976 de 2012

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Situación comercial con la República Argentina y en el MERCOSUR

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 28 de marzo de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señores Representantes Jaime Mario Trobo, Presidente y María Elena Laurnaga, (ad-hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Álvaro Fernández, Eduardo Márquez, Rubén Martínez Huelmo y Daniel Peña Fernández.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes José Bayardi, Oscar Groba y Felipe Michelini.

ASISTE: Señora Representante Verónica Alonso.

INVITADOS: Señores Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Luis Almagro; Director General de secretaría, Embajador Gonzalo Koncke; Jefe de Gabinete del Ministro, Embajador Francisco Bustillo; Director General para Asuntos Políticos, Embajador Ricardo González; Directora Adjunta de Integración y MERCOSUR, Licenciada Daiana Ferraro; Subdirector General de Asuntos Consulares y Vinculación, Profesor Jorge Muiño; Director de Relaciones Institucionales, Embajador Carlos Mora; Subdirector de Relaciones Institucionales, Consejero Alfredo Raggio; Coordinadora de Asuntos Comerciales Bilaterales del MERCOSUR, Secretaria Noelia Martínez; Asesora del Ministro, Secretaria Graciela García y Asesora, Licenciada María del Carmen Menoni.

SEÑOR PRESIDENTE (Trobo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de dar la bienvenida al señor Ministro y a su equipo, solicito a la Secretaría que dé lectura a un asunto entrado hace minutos.

SEÑOR SECRETARIO.- Montevideo 27 de marzo de 2012. Sr. Jaime Trobo. Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes. De mi mayor consideración: Motiva la presente solicitar a usted se recibidos por la Comisión pertinente, a los efectos de tratar la situación del proyecto de ley sobre el Estatuto de AMERIPOL. Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente. Eduardo Bonomi. Ministro del Interior.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como ustedes saben, el Estatuto de AMERIPOL está a estudio de esta Comisión, por lo que vamos a proceder a ajustar los detalles de la visita del señor Ministro Bonomi. Como el señor Diputado Michelini realizó en Cámara algunas apreciaciones sobre el tema, aprovecho esta oportunidad para hacerle saber que lo vamos a participar especialmente de esa reunión.

La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida a una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores integrada por el señor Ministro, Dr. Luis Almagro; el Director General de Secretaría, Embajador Gonzalo Koncke; el Jefe de Gabinete de la Cartera, Embajador Francisco Bustillo; el Director General para Asuntos Políticos, Embajador Ricardo González; la Subdirectora General Adjunta de Integración y MERCOSUR, licenciada Daiana Ferraro; el Subdirector General de Asuntos Consulares y Vinculación, profesor Jorge Muiño; el Director de Relaciones Institucionales, Embajador Carlos Mora; el Subdirector de Relaciones Institucionales, Consejero Alfredo Raggio Lafone; la Coordinadora de Asuntos Comerciales Bilaterales del MERCOSUR, Secretaria Noelia Martínez; la asesora del Canciller, señora Graciela García y la asesora Licenciada María del Carmen Menoni Ocampo.

Agradecemos al señor Ministro de Relaciones Exteriores por responder a la invitación de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes. Como usted sabe, tenemos en el orden del día tres asuntos: dos tienen que ver con las relaciones con la región desde la óptica comercial y, uno, con la instrumentación de las políticas de retorno y vinculación. Sobre este último aspecto debo, la Comisión recogió la preocupación de ciudadanos uruguayos que recibió hace pocos días. A partir de allí y teniendo en cuenta la preocupación que previamente habíamos mencionado, varios miembros de la Comisión conformamos la agenda que en el día de hoy vamos a tratar.

En virtud de que fui el impulsor de la convocatoria -trámite que comenzó en el mes de enero -y de que tengo el propósito de realizar algunas preguntas, solicito a la Comisión que designe Presidente ad hoc, ya que el Vicepresidente, señor Diputado Mahía, no está presente. De esta forma, quedaría relevado de la responsabilidad de conducir el debate.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- La bancada del Frente Amplio propone a la señora Diputada Laurnaga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora Representante Laurnaga)

SEÑOR TROBO.- Dado que la Comisión tiene poco tiempo para trabajar porque la Cámara está convocada para la hora 15 -en ese momento vamos a pedir autorización para continuar debatiendo al menos hasta la hora 16, en que comienza la Asamblea General-, voy a hacer preguntas concisas y breves para que el señor Ministro pueda exponer sobre las preocupaciones que vamos a plantear.

No vamos a abundar en las circunstancias que está viviendo el país desde el punto de vista de las relaciones con los países de la región, en particular, con la República Argentina. Este tema tiene manifestaciones en varios planos, y las que parecen generar más angustia se producen en la fase económica y comercial.

El Gobierno argentino ha adoptado ciertas medidas que han sorteado las obligaciones que ese país tiene en el marco del MERCOSUR. Esto ha comenzado a causar graves daños a la producción nacional y a la corriente exportadora tradicional de nuestro país hacia ese mercado.

Entonces, queremos saber cuáles son las medidas que nuestro Gobierno ha tomado al respecto, su perspectiva con relación a esa situación y su desarrollo hacia el futuro.

También nos interesa saber si en los últimos años el Gobierno ha analizado -me refiero a este Gobierno y al anterior, porque entiendo que hay continuidad política -las circunstancias que se están viviendo en materia

comercial en las relaciones con Argentina. Lo preguntamos porque durante muchos años -tres o cuatro años atrás -se advirtió desde diversos ámbitos académicos, de analistas, de economistas, sobre el derrotero que llevaba la economía argentina y la eventualidad de que terminara en la situación actual, es decir, que el Gobierno argentino tomara medidas de carácter proteccionista que tuvieran efecto negativo sobre la corriente comercial de Uruguay.

Queremos saber si ha habido un análisis y un seguimiento de esa situación, si a partir de ese punto se buscaron alternativas hacia el futuro y cuáles son las hipótesis hacia el futuro que se plantea el Gobierno en los diversos planos.

Obviamente, esto también tiene que ver con el Mercosur y la forma en que Uruguay plantea estos temas en ese ámbito.

Por eso quisiéramos saber cuáles son las visiones en este sentido, cuáles serán las medidas a tomar, qué pasos ya se han dado y qué efectos ha tenido esta situación en la relación comercial dentro del MERCOSUR, en particular, con Brasil.

Estas son las preguntas que vamos a formular sobre estas cuestiones. Las interrogantes que tenemos respecto a los otros temas, las dejamos para cuando se ingrese a su consideración.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- En principio, quiero decir que es un placer atender esta convocatoria.

A pesar de las comparecencias que tuvieron lugar en los últimos meses en las que hemos atendido este tema y en virtud del interés directo del señor Diputado sobre este asunto -se planteó en el verano, y por ello concurrimos a la Comisión Permanente-, es conveniente y oportuno tener esta reunión, que nos sirve para intercambiar con el sistema político -tal como el Gobierno lo está haciendo con el sector privado y los sindicatos, concretamente, con el PIT- CNT -sobre los efectos que tienen las barreras no arancelarias de la República Argentina sobre nuestro país y sobre cómo encarar la mejor estrategia que nos permita minimizarlos. En su momento, caracterizamos las exportaciones uruguayas hacia Argentina en términos de valores exportados y de composición sectorial, lo que está en la base de la definición estratégica para enfrentar la situación creada por las medidas adoptadas por la República Argentina.

En ese sentido, destacamos la evolución global positiva de las exportaciones durante 2011, sin perjuicio de que varias de estas medidas ya estaban sobre la mesa y no ayudaban al comercio entre las dos partes o, concretamente, a las exportaciones de nuestro país o del resto del mundo hacia Argentina. No obstante, un trabajo sistemático y una negociación firme, con una visión estratégica, permitió que al terminar el año el monto global de las exportaciones a Argentina creciera prácticamente un 17%.

La particularidad de las exportaciones hacia Argentina es que están compuestas en un 90% por productos manufacturados. En efecto, el mercado argentino triplica su importancia como destino cuando se tienen en cuenta las exportaciones manufactureras en lugar de las totales. Además, esta importancia es creciente dado que las exportaciones manufactureras de Uruguay pasaron de un 18% en 2006 a un 22,5% en 2011

También debemos remarcar la alta dependencia de las empresas exportadoras. Unas sesenta empresas presentan más de un tercio de sus ventas totales a Argentina, llegando sus ventas al exterior a tres cuartas partes. En definitiva, lo que está en juego es el mantenimiento del empleo industrial. En ese sentido, hemos encarado una estrategia en el marco de la Comisión Interministerial de Asuntos de Comercio Exterior y en los vínculos que mantenemos mensualmente con el sector privado.

También hemos señalado con claridad cuáles son las principales medidas implementadas por la República Argentina y sus efectos. Nos hemos referido a las licencias no automáticas, a los valores criterio, a los programas uno a uno, a las declaraciones juradas de importación, a las notas de pedido y a otras medidas informales. Todas estas medidas, obviamente extendidas al sector servicio, tienen un impacto considerable en nuestras posibilidades de exportación y hacen necesario duplicar, triplicar y cuadruplicar esfuerzos para minimizar los efectos a que hacíamos referencia.

Asimismo, hemos señalado las acciones específicas llevadas adelante por el Gobierno y sus fundamentos, incluyendo cinco líneas de acción en la negociación con Argentina. También se han tomado medidas en la agenda interna del país a los efectos de generar mejores condiciones de competitividad que permitan atender la diversificación de mercados para esas exportaciones.

En cuanto a las líneas de acción que planteamos para encarar el tema con Argentina y siempre hemos señalado, no descartamos ninguna. Estas líneas de acción empiezan por las negociaciones bilaterales con Argentina -que ha sido el marco más frecuente de gestión -y siguen con las negociaciones en el MERCOSUR, la adopción de medidas espejos u otras retaliaciones, reclamaciones y activación de mecanismos jurisdiccionales en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio y la reclamación y activación de mecanismos jurisdiccionales en el ámbito del MERCOSUR. En la coordinación interinstitucional entre los principales Ministerios involucrados en estas negociaciones -concretamente, el de Industria, Energía y Minería, el de Economía y Finanzas y el de Relaciones Exteriores-, así como en las conversaciones que hemos mantenido con el sector privado -con la Cámara de Industrias del Uruguay, la Unión de Exportadores del Uruguay, la Cámara de Zonas Francas del Uruguay y el Instituto de Logística-, hemos fortalecido las líneas de negociaciones bilaterales con la República Argentina, sin perjuicio de reconocer la necesidad de hacer los planteamientos formales correspondientes en el ámbito de la Comisión de Comercio del MERCOSUR. En virtud de lo que habíamos señalado oportunamente, no encontramos consistentes algunas de estas medidas con la normativa del MERCOSUR.

En todos estos casos, se reafirmó la línea de acción de dialogar y negociar en todos los ámbitos y niveles posibles, en el entendido de que se ha dado un apoyo expreso a los negociadores, reconociendo que esta negociación a veces puede dar mejores resultados y a veces no tan importantes.

Obviamente, la estrategia de negociación tiene que ver con la necesidad de trabajar y preservar este mercado. La negociación bilateral es el ámbito donde se han encontrado soluciones de manera más rápida. Entrar en un esquema de mecanismos jurisdiccionales en el ámbito del MERCOSUR implicaría pensar en una solución a varios meses o, inclusive, años. Una reclamación y activación de mecanismos jurisdiccionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio también insumiría demasiado tiempo y no tenemos muy claro cuáles serían los efectos negativos al respecto.

Una escalada de medidas espejo u otras retaliaciones -en la consideración general este es uno de los puntos en los que hemos estado más de acuerdo con el sector privado -van a terminar afectando las exportaciones de Uruguay en el mediano y largo plazo en el sector servicio; también puede ser en el corto plazo. Sin ser ingenuos respecto al mercado nacional, tenemos que ser coherentes con las condiciones de apertura económica que ha mostrado el país y con la sensibilidad que tienen las empresas uruguayas en cuanto a la colocación de sus productos en la República Argentina. Estas negociaciones bilaterales con Argentina o las negociaciones en el MERCOSUR a instancias de la Comisión de Comercio son los mecanismos que se han venido utilizando. En la negociación bilateral, quizás lo más fácil hubiera sido dar un portazo y victimizarnos, pero no hubiésemos tenido los mismos resultados. Nosotros decidimos, como estrategia, pelear por cada licencia, cada dragado, cada puerta cerrada. Pudimos pelear por nuestros derechos, por los propios y por los que nos confiere el MERCOSUR. ¿Estamos contentos con los resultados? No, porque cada puesto de trabajo nos duele, y sin perjuicio de que el comercio global haya podido crecer un 17%, ha habido sectores que se vieron afectados, como el de la vestimenta, el de la imprenta y el alimenticio.

Obviamente, estamos preocupados y debemos trabajar al respecto, con el fin de obtener los mejores resultados para el país y para defender su trabajo.

También planteamos las razones por las cuales la situación actual no disminuye el compromiso con la integración regional. Estamos ante una situación de alta complejidad. Aunque los efectos hayan podido ser acotados en estos primeros dos meses en que el comercio con Argentina tuvo un comportamiento esquizofrénico -en el mes de enero creció un 70%, en febrero bajó un 40% y eso dio un resultado de empate a cero prácticamente en el acumulado de los dos meses-, sí hay sectores y rubros que se han visto afectados. Nosotros entendemos que debemos proteger a estos sectores de la mejor manera en cuanto a los derechos de inserción comercial. También está el derecho de aquellos que han invertido en nuestro país para exportar al mercado del MERCOSUR, que representan gran parte de las inversiones productivas que hemos tenido, especialmente en el sector automotriz.

En cuanto a los resultados de la estrategia implementada, hasta el momento han sido parciales, ya que siempre hubo algún punto en el que demoramos un poco más en solucionar el efecto negativo y ha sido más difícil implementar algunas soluciones

Del balance global de 2011 -en los primeros meses hicimos un repaso con el sector privado-, hemos podido reafirmar que esta estrategia es la que mejor responde a los intereses nacionales. Esto surge de las evaluaciones conjuntas que realizamos permanentemente. En estas reuniones conjuntas con el sector privado perseguimos un triple objetivo. Por un lado, evaluar los efectos actuales y potenciales de las medidas que afectan las exportaciones uruguayas en los mercados de la región

Conocemos las dificultades de primera mano por tener contacto permanente con los afectados y tenemos nuestras propias evaluaciones. Es necesario conocer también las estimaciones respeto de efectos futuros, en particular de algunas medidas que aún no se encuentran operativas como, por ejemplo, la declaración jurada de importación para los servicios en el caso de Argentina. Esto implica mucho trabajo y se hace necesario el intercambio de información. Por otro lado, evaluar los resultados de la estrategia implementada hasta el momento. Esto lo hemos señalado anteriormente.

Por último, se pueden considerar acciones alternativas y/o adicionales. Obviamente, se necesita el intercambio de información. Hay sectores que nos marcan puntualmente algunos problemas y ellos mismos quieren hacer los estudios correspondientes. Como ha señalado la Cámara de Industrias del Uruguay respecto a posibles violaciones de las normas de origen por parte de empresarios nacionales e, inclusive, respecto a medidas para atender o preservar las condiciones de competencia que establecidas legalmente, a veces, se puede percibir que han habido algunas violaciones y otras veces simplemente alcanza con recorrer algunas góndolas de los supermercados.

La estrategia de diálogo y negociación es ampliamente preferida por todos los actores. A su vez, se ha entendido conveniente dar un plazo razonable para que las negociaciones puedan seguir teniendo lugar con los niveles de discreción que favorezcan la obtención de resultados positivos. Hemos podido comprobar que cualquier cosa afecta las negociaciones; cualquier tergiversación de prensa -que se haga hoy mismo -afecta las negociaciones. Cuando se hace una comparación, que no realizó este Ministro, en cuanto al bloqueo de las Islas Malvinas -es decir, que de hecho no existe si lo comparamos con el bloqueo de Cuba-, cuando se publica una tergiversación, afecta las negociaciones. Queremos que estos temas sean conocidos por ustedes porque siempre hay una responsabilidad de todos al respecto: del periodismo, del sector político, del empresarial y de cada uno de los actores públicos.

En paralelo a las negociaciones, se ha trabajado internamente en dos grandes líneas de acción. Por un lado, el paquete de medidas a ser implementado por los Ministerios de Industria, Energía y Minería y de Economía y Finanzas, en apoyo a las empresas más afectadas por las exportaciones. Por otro lado, se está explorando un conjunto de actividades de promoción con los exportadores en cuanto a la posibilidad de diversificación de los mercados. Somos conscientes de que existen limitaciones relevantes al respecto, pero creemos importante trabajar en los lineamientos de diversificación que se han seguido desde 2005 hasta la fecha. En algunos casos, será posible diversificar aunque lleve tiempo; en otros, el comercio es el resultado de la cercanía geográfica y las condiciones de vecindad que no se reproducen en otras relaciones bilaterales comerciales.

Respecto a las dificultades comerciales con Brasil, debo decir que son de naturaleza radicalmente diferentes. Se pueden distinguir tres situaciones relativamente más recientes y, en mayor o menor medida, puntuales: la descalificación del origen de los automóviles Lifan exportados por Effa Motors, los derechos antielusión aplicados a los cobertores y la eventual suspensión de licencias para productos farmacéuticos de uso veterinario. En todos los casos, hay negociaciones en curso; se ha convocado una Comisión de monitoreo y comercio bilateral para profundizar sobre el tema, que se reunirá en los próximos días. En el caso de los automóviles, se está trabajando en conjunto con la empresa afectada para solicitar la recalificación de origen, al tiempo que se está procurando introducir ajustes aclaratorios en el texto del comercio automotriz bilateral para evitar diferentes interpretaciones.

En el caso de las frazadas, con exportadores y productores se está trabajando en una alternativa que permita mantener algún nivel de actividad y los puestos de trabajo involucrados. El componente social es fundamental en esto, así como el legal.

El caso de los productos farmacéuticos de uso veterinario es más reciente y ha sido objeto de presentaciones formales ante el Gobierno de Brasil.

El hecho de calificar los casos como puntuales, no supone desconocer su relevancia. Todos ellos involucran varios millones de dólares de exportaciones y cientos de puestos de trabajo.

Si es de interés de los aquí presentes, podemos hacer una evaluación del comercio bilateral con Argentina y un análisis de los rubros en los que hemos tenido más dificultades.

SEÑOR TROBO.- Gracias por la introducción, señor Ministro.

Consulté al señor Ministro desde cuándo el Gobierno ve que es posible que ocurra una circunstancia de estas características con Argentina. ¿Es algo que lo tenía previsto? ¿Lo venía analizando? ¿El Ministerio o el Gobierno tuvo en cuenta desde hace tiempo las advertencias que se hacían desde la academia, la Cátedra, los artículos, los economistas sobre el derrotero argentino hacia una fase proteccionista que nos iba a afectar severamente o simplemente se ha sorprendido frente a la toma de algunas medidas -muchas están contraindicadas con la membresía del MERCOSUR -y, por lo tanto estamos reaccionando, persistiendo en una política de diálogo que no negamos que debe ser la que hay que llevar adelante pero que a la luz de las circunstancias no está dando resultados?

¿Qué previsiones ha habido? A partir de ellas, ¿qué alternativas, qué caminos, qué senderos el Gobierno piensa que podría haber para la producción uruguaya? No me refiero a buscarlos ahora sino que quisiera saber si se han buscado antes. Además, ¿cuáles fueron los resultados?

Reitero que no estamos en desacuerdo con el diálogo, pero este debe tener concreción en la realidad. Estamos viendo que no solamente no se desmontan las medidas anteriores, sino que tenemos que adaptarnos a las medidas que toma Argentina. A su vez, se prometen medidas de las que ya se está advirtiendo que van a causar gravísimos efectos sobre sectores que no han sido afectados hasta el día de hoy. Hablamos de sectores como la vestimenta, la imprenta o los alimentos que ya están sufriendo medidas que no han sido removidas -no son medidas que estén de acuerdo con la membresía del MERCOSUR-, que afectan directamente a todos los uruguayos, a la producción uruguaya. También se anuncian medidas que se van a aplicar a partir del 1º de abril, que van a afectar severamente a un sector importante como el logístico, que se ha desarrollado mucho y en el que ha creído el empresariado uruguayo y el del exterior para realizar inversiones en Uruguay.

Quiero comentar al señor Ministro -no le voy a decir públicamente el nombre de la empresa para que no quede registro en la versión taquigráfica; se lo diré después personalmente -que he escuchado de parte de empresarios uruguayos, luego de anunciar proyectos importantes de inversiones que iban a realizar aquí empresas multinacionales de un sector trascendente en la producción industrial, que a poco tiempo de haber iniciado las conversaciones para que eso se llevara adelante recibieron, de parte de la misma empresa que les señalaba el interés de invertir en Uruguay en un proyecto determinado, ciertas advertencias de parte de funcionarios del Gobierno argentino en el sentido de que si esos productos se fabricaban en nuestro país y la pretensión era ir hacia el mercado argentino, iban a tener dificultades para ingresar en ese país.

Es decir, tenemos otro plano de la gravedad de las medidas que se están tomando: el efecto que tienen sobre la credibilidad de Uruguay como un país de inversiones. Si la producción uruguaya no se puede colocar en un mercado como el argentino, que es un mercado tradicional para nuestra producción, el Uruguay minimiza su capacidad de recibir inversiones para producir a una escala que no sea la del mercado interno.

Entonces, nuestra preocupación, más que saber cuál ha sido la secuencia de -los pasos que se han dado, es conocer cuál ha sido el resultado que se ha obtenido. Además, si las perspectivas hacia el futuro son tan gravosas como las que estamos viviendo al día de hoy, me gustaría saber cuáles son las alternativas que el Gobierno tiene planteado que hay que poner en marcha.

No pretendemos que este ámbito se constituya en un lugar de denuncia y de conocimiento hacia fuera de las dificultades o diferencias que puede haber entre el Gobierno y la oposición sobre estos temas; no lo pretendemos. Este es el ámbito parlamentario, es un lugar transparente y en el que se analizan los temas desde la perspectiva política. Es sabido y se conoce que el Partido Nacional tiene una diferencia -en algunos casos -profunda con el Gobierno en su estrategia de política exterior pero en particular, en el aspecto

comercial, se podrá imaginar señor Ministro que mis preguntas van dirigidas hacia cómo se han previsto las cosas y cómo se va a reaccionar.

Si tenemos en cuenta que el señor Ministro nos plantea que de los caminos que tenemos por delante la negociación bilateral es uno que hay que seguir porque no se puede golpear la puerta puesto que los que perdemos somos nosotros, que en el MERCOSUR las reclamaciones van a demorar mucho y las consecuencias van a ser negativas para el Uruguay, que las medidas espejo van a causar más daño en Uruguay que las que podríamos causar en Argentina, y que cualquier proceso que iniciemos en la OMC va a ser tardío y los efectos podrían ser negativos para Uruguay por la tardanza, estamos encerrados

Nosotros queremos que el Gobierno nos diga si se siente encerrado o siente que tiene alternativas y, en este caso, cuáles son.

Yo estoy de acuerdo con que las mencione sin versión taquigráfica porque queremos conocer si se va a reclamar tímidamente, sabiendo que no va a haber resultados, o si existe -un camino alternativo que, a nuestro juicio, es el que debería tener el Gobierno desde que se iniciaron los anuncios en el sentido de que aquellas aguas podían traer estos lodos, en los que hoy en día estamos empantanados.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- Estamos de acuerdo con el señor Diputado Trobo. Inclusive, creo que el señor Diputado ha hecho la mejor defensa del MERCOSUR que se ha realizado en mucho tiempo. Se ha dicho -que las inversiones que han venido a nuestro país han sido fundamentalmente para atender el mercado regional. Ese es el objetivo y es algo que Uruguay ha venido trabajando desde hace mucho tiempo.

Recuerdo que cuando estaba en la Secretaría del entonces Ministro Ramos sus presentaciones en el exterior eran: "Uruguay, puerta de entrada al MERCOSUR". Se trata de una linealidad estratégica bastante extensa sobre el proceso de integración regional.

En cuanto a si previmos estos temas, así fue: los previmos de entrada. Creo que hemos tenido previsión cien en cien. Ya en la primera reunión bilateral que tuvimos con Argentina en Anchorena creamos la Comisión de Monitoreo del Comercio para seguir estos temas de comercio bilateral. Se trataba de un comercio bilateral que queríamos hacer crecer en sus exportaciones porque estimábamos que era fundamental la estrategia en el mercado argentino; eso fue el 2 de junio de 2010

Hablamos de un comercio con Argentina que a lo largo de estos últimos diez o doce años ha tenido ciclos, que de alguna manera se pueden agrupar. Por ejemplo, el ciclo de la crisis económico financiera regional, momento en que las exportaciones uruguayas a Argentina llegaron a bajar a US$ 103:000.000. Hasta el año 2003 se mantuvieron por debajo de los US$ 200:000.000, cifra que a la que esperamos no volver nunca.

Entre 2004 y 2009 -con la única excepción de 2008, por circunstancias muy puntuales-, las exportaciones estuvieron en el orden de los US$ 300:000.000; nunca superaron los US$ 400:000.000. Los años 2010 y 2011 los logramos llevar por encima de los US$ 500:000.000, con una base estable: US$ 506:000.000 en 2010 y US$ 588:000.000 en 2011.

Es decir que hemos tenido una progresión en las exportaciones a Argentina bastante dramática en cuanto a cientos de millones de dólares. Al mismo tiempo -este es nuestro principal instrumento de negociación y es algo que lo hemos planteado y que reiteramos-, hemos visto que al superávit del comercio de bienes de Argentina Uruguay aporta prácticamente el 10%. Nuestro país tiene un déficit comercial con Argentina de más de US$ 1.000:000.000. Esa es nuestra principal carta de negociación con el vecino país. Obviamente, esto tiene una contrapartida en el sector servicios que, en definitiva, es lo que -equilibra la balanza.

Por otra parte, en muchos de los sectores afectados -como el alimenticio -la proporción varía entre las exportaciones de Uruguay y las importaciones de Argentina. Por ejemplo, si Uruguay exporta US$ 300.000, importa US$ 3:000.000; es una proporción de diez a uno.

De todos modos, se trata de un esquema que da mucho trabajo, con bienes manufacturados. Hemos logrado mantener el comercio con una tendencia de crecimiento en todo este tiempo, especialmente en 2010 y 2011.

También previmos con la creación de la Comisión de Monitoreo y Comercio; en el año 2008 se había sido creada una Comisión para el seguimiento de las licencias no automáticas. Las negociaciones con Argentina con respecto a las licencias no automáticas ya llevan ese tiempo.

En definitiva, este diálogo ha generado esas condiciones para mantener hasta el presente una tendencia creciente de las exportaciones uruguayas a ese mercado, mientras la colocación de bienes manufacturados de otras partes del mundo definitivamente está complicada.

Por supuesto que estas medidas tienen su contraparte, que no son efectos positivos, dado que no tienen "linealidad" ni estabilidad. Nuestro país tiene la ventaja de la cercanía geográfica, de la vecindad. Cuando Uruguay levanta una licencia no automática, al otro día tiene la posibilidad de colocar su producto en Argentina. En cambio, si se tratara de un producto chino o de la Unión Europea, tendría muchas más dificultades para llegar a ese mercado. Por eso en el día de la fecha señalábamos lo que mencionaba el Presidente de la Cámara de Zonas Francas en cuanto a cómo ha aumentado el almacenaje, porque muchos bienes que llegan de otras partes del mundo tienen que parar en Uruguay y esperar turno para entrar a la República Argentina.

Estos son ciclos: a -algunos afecta favorablemente y a otros desfavorablemente, como en el caso del transporte, porque las demoras perjudican y afectan el transporte carretero. Al contraerse este tipo de importaciones, disminuye proporcionalmente el transporte con destino final Argentina.

Nuestro trabajo de diversificación en el mundo en estos últimos dos años fue muy positivo. Esto queda demostrado por el hecho de que por primera vez el país exportó por encima de los US$ 8.000:000.000, récord absoluto de exportaciones. Logramos exportar a mercados que se habían contraído; pudimos hacer crecer las exportaciones a todos los mercados de la Unión Europea. Fue una tarea muy intensa de promoción de exportaciones, que prácticamente no descuidó ningún país y que obligó a un esfuerzo físico de parte de todos -Ministros de Industria, Energía y Minería, de Economía y Finanzas, de Ganadería, Agricultura y Pesca; Director de Uruguay XXI -para poder participar en ferias a fin de promocionar nuestros productos y lograr mantener abiertas las posibilidades de colocación. Eso permitió un crecimiento sostenido de las exportaciones del país.

Será más duro, más fuerte el esfuerzo que tendremos que hacer en el presente año. Los resultados son parciales; esa fue mi definición, y creo que es la correcta. Teniendo en cuenta un esquema en el que prácticamente gran parte de las empresas uruguayas aumentó sus exportaciones a Argentina, podríamos decir que los resultados fueron buenos, inclusive en sectores que fueron altamente protegidos por las medidas argentinas, como los sectores automotriz o de autopartes, pero como hubo problemas puntuales, esos resultados son parciales dado que afectan puestos de trabajo y posibilidades comerciales del país.

El mecanismo no fue adaptarnos -recojo el término-, sino actuar por adelantado para generar el espacio a fin de discutir las licencias no automáticas, así como el monitoreo integral del comercio, lo cual nos permite conversar sobre cada una de estas medidas que tiene Argentina y proponer soluciones específicas.

Si nos comparamos con otros países, estamos un poco mejor. Obviamente, nuestra preocupación aumenta a medida que aumentan las medidas o se extienden a otros sectores de exportación, como el de servicios.

Ustedes saben que la CIACEX coordina el Instituto Uruguay XXI, le da los lineamientos estratégicos para el año, aprueba su plan de acción y define dónde es más conveniente hacer la diversificación y promoción de exportaciones. Eso es lo que hicimos durante los últimos dos años y lo estamos haciendo nuevamente para este año. Concretamente, tenemos pensado realizar viajes de promoción de exportaciones a Estados Unidos -ya se hicieron en el pasado-, atendiendo puntualmente ciudades de ese país, que son receptivas de productos que Uruguay puede exportar. Como saben, hemos recorrido la Unión Europea para arriba y para abajo durante todo el año. Tenemos expectativas con respecto a las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, que han avanzado. Al respecto, la semana pasada, en la última reunión en Bruselas, se dieron pasos importantes; esperamos que haya avances en el intercambio de ofertas de los dos bloques en los próximos meses. Definitivamente, ello será una nueva puerta con mejores condiciones de acceso a mercados por parte de nuestros países.

Asimismo, hemos trabajado en los mercados asiáticos, que han sido fundamentales para sostener los niveles de exportación; continuaremos trabajando en esa zona. En cuanto a Medio Oriente, hemos recorrido

prácticamente todos los países; no descartamos ninguna posibilidad comercial en ninguno de ellos. Es así que las exportaciones uruguayas a los veinte principales mercados de nuestro país crecieron, aun cuando alguno de ellos estuviera en crisis económico- financiera. Ello siempre es fruto de mucho trabajo y dedicación y, obviamente, de muchos equipos anónimos de la Cancillería, de Uruguay XXI, de los Ministerios de la CIACEX en general.

No podemos descuidar el mercado argentino, no podemos regalar el mercado argentino. Estas medidas argentinas no nos toman por sorpresa ni esperamos que pasen rápido. El plan argentino se llama "Argentina 2020. Sustitución de Importaciones". Ese es el título; no tiene ningún eufemismo ni ningún doble resquicio por ningún lado; es un planteo directo a la sustitución de importaciones.

Obviamente, nosotros vamos a pelear palmo a palmo, tanto para bienes como para servicios, las corrientes que hemos generado hasta ahora y que tan dramáticamente crecieron y se estabilizaron en 2010 y 2011. Por lo menos tenemos que lograr mantenernos en esa línea de exportaciones. Ojalá podamos lograr las soluciones concretas para los distintos rubros.

Como señalé, estas negociaciones estuvieron en la Comisión de Seguimiento de las licencias no automáticas, en el año 2008. En 2009 se hizo el seguimiento de esas licencias no automáticas que ya se habían implementado, y en 2010 se creó la Comisión de Monitoreo del Comercio, que nos permite atacar cada una de las medidas que toma Argentina.

Con posterioridad, en el primer trimestre del año 2011 logramos implementar los mecanismos de consulta adecuados para hacer efectivos estos trabajos de seguimiento y evaluación permanente del comercio y lograr destrabar estas situaciones que se han planteado.

SEÑOR TROBO.- Quiero hacer dos preguntas al señor Ministro.

Por un lado, me gustaría saber si se entiende que las medidas que adopta Argentina o que señala que va a tomar en ese plan en el que se va alejando de la concepción original del acuerdo de la región, son legítimas dentro de la institucionalidad del MERCOSUR o si las toma presionando sobre el marco jurídico que nos compromete a todos. Es decir, ¿esto va a ocurrir y nosotros admitimos que ocurra aun dentro del MERCOSUR? ¿Por qué no excitamos al MERCOSUR a que analice este tema con la mayor amplitud, severidad y profundidad posible? -Tenemos un lío, y según se dice, no lo vamos a resolver hasta el año 2021, salvo que el proyecto argentino sobrepase el año 2020. Si tenemos un lío y no lo vamos a resolver; dialogamos para que nos impongan medidas más duras y seguimos en esa situación. Admitimos que la situación jurídica que tiene Uruguay hoy en día y los efectos de las medidas argentinas, no nos sirven de resguardo. Entonces, ¿cuál es la alternativa?

Creo que lo peor es el inmovilismo. Es conveniente tratar de evitar un daño mayor, pero el daño ya está hecho y sabemos que habrá más hacia el futuro. ¿De qué modo la perforación que hay en el acuerdo permite a Uruguay estar tranquilo en estas circunstancias?

Una cosa es administrar una crisis y otra es proyectar. Me remito a las palabras del señor Presidente de la República: el MERCOSUR es un chicle; reitero que lo dijo el Presidente Mujica. Si el MERCOSUR es un chicle y si el MERCOSUR como entidad jurídica no sirve para resguardarnos de lo gravoso de las medidas argentinas, puedo entender que el señor Ministro tenga que administrar una circunstancia difícil, pero me gustaría ver un Gobierno con una visión que vaya un poco más allá, inclusive, la de cuestionar la forma en la que estamos jugados e integrados en el Mercado Común del Sur. Llegó la hora de decir que este acuerdo no está funcionando, y no solo en declaraciones respecto de la forma en la que se está comportando. Es una pena, pero el carácter de este acuerdo se ha apartado mucho del que tenía originariamente.

Comprendo que se debe administrar la crisis pero reclamo que se proyecten cosas con otra profundidad. Sabemos que hay medidas que se aplicarán a partir del 1º de abril y que causarán efectos. Nuestra preocupación es por la tibieza y el cuidado con que se están dando algunos pasos sin jugar a lo único que Uruguay puede garantizarse: el Derecho Internacional y los acuerdos firmados.

En este caso estamos ante un acuerdo que no se cumple -según se nos dice -, con la prudencia de no enojar a quien no está cumpliendo para que no sea mucho más severo con nosotros.

SEÑOR MICHELINI.- Creo que el señor Ministro ha explicado con claridad, tranquilidad y profesionalismo lo que se ha desarrollado respecto a la relación de nuestro país, en el marco del MERCOSUR, con Argentina. Antes del Mercado Común del Sur están Argentina, Brasil y Paraguay. No podemos mudar al país, no se puede sacar al país del barrio, para decirlo en términos concretos.

Por lo tanto, cuando uno tiene condicionantes previas al MERCOSUR y a cualquier otra consideración, las relaciones siempre son las de administrar restricciones.

En ese marco, el Ministerio, el Ministro y el Gobierno han hecho muy bien en generar mecanismos para tener el mejor diálogo posible. Aquí no se ha manejado ninguna otra estrategia. ¿Qué otra estrategia posible hay además del diálogo? Es un diálogo que se da desde una lógica de firmeza, tratando de aumentar nuestras exportaciones a Argentina y, además, de generar una estrategia por la que se aumenten las exportaciones al mundo entero.

Aquí no ha habido ningún tipo de tibieza, sino claridad en la conducción de lo que siempre será conflictivo: la relación entre un país pequeño y uno grande. Esa es la primera conclusión.

La segunda conclusión que quiero mencionar es que la política argentina tiene complejidades, pues ya desde el propio título "Sustitución de importaciones para el año 2020" se marca una línea política general. No debemos, de ninguna manera, exigir a la Cancillería que agrave esa lógica

Evidentemente, si Argentina sustituye todas sus importaciones no nos va a comprar a nosotros. Por lo tanto, necesitamos generar todos los mecanismos para que esa institucionalidad que se reclama vaya en la lógica de -articular mejor.

Desde esa perspectiva el Frente Amplio ha promovido y promueve un Parlamento del MERCOSUR mucho más activo, un Parlamento que nos permita actuar, fortalecernos y desarrollar la articulación. Esa es la perspectiva que vemos. Ante las dificultades del MERCOSUR, no nos planteamos renegar de él, sino profundizar en él.

Por último, la pregunta que quiero formular al señor Ministro es la siguiente. ¿Los legisladores de todos los partidos podemos tener la tranquilidad de que el Ministerio está desplegando todos los elementos, a todos los niveles para que esta lógica, que nos pone en una situación de tensión, se atenúe a su mínima expresión? Me parece que esa es la línea sobre la cual deberíamos hacer un seguimiento como el que se está haciendo a nivel empresarial de parte del sector y del sistema político para tener un informe al detalle de estas otras las gestiones o de ese despliegue diplomático que se está haciendo con el objetivo de minimizar al máximo eventuales elementos perjudiciales en nuestro país.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quiero dejar una constancia. Se están manejando diferentes visiones.

Se plantea una visión según la cual el país estaría atrapado, inmóvil frente a este asunto que, como bien ha dicho el señor Ministro, es un programa de Gobierno de la República Argentina, sabemos que nos afecta y -todos estamos de acuerdo con ello -y una visión manifestada por el señor Ministro Almagro según la cual no estamos inmóviles, sino peleando por cada licencia y por cada bloqueo puntual, atendiendo cada situación en la que se está en problemas, saliendo al cruce en todos los aspectos.

Tanto es así que junto al Gobierno, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Industria, Energía y Minería, y -la Comisión Interministerial, está toda la actividad privada. Por supuesto que a veces hay matices.

Tengo en mí poder las declaraciones del Presidente de la Unión de Exportadores, Alejandro Bzurovski, que me resultan muy jugosas -porque expresa que Uruguay no se puede apartar de ninguna norma, de ninguna legalidad internacional; si lo hace Argentina, bien, pero nosotros no estamos en una dimensión o escala en la que podamos procesarlo por esa vía.

Por lo tanto, me parece que no estamos atrapados ni inmóviles. Esto me importa mucho porque la prueba del nueve de este asunto es que la actividad privada está trabajando conjuntamente con el Poder Ejecutivo.

Es verdad que el Presidente Mujica, ante determinadas circunstancias y para una rápida salida ante el requerimiento de un periodista haya expresado una opinión; tal vez podamos compartir que algunos países han tomado al MERCOSUR como un chicle, es una opinión, pero eso no implica que su gobierno, el gobierno que él preside, tenga que seguir las acciones que se están llevando a cabo. El Gobierno entero no tiene por qué seguir ese concepto, que es simplemente una opinión, porque a la interna del Consejo de Ministros este es un tema que preocupa y, por supuesto, la Cancillería y los Ministerios involucrados están llevando a cabo lo que es de una sensibilidad lógica en cuanto al método que se debe usar para enfrentar estos problemas.

Por lo tanto, en este aspecto quería dejar estas constancias, que son razonables, como me han parecido muy razonables las cosas que ha venido haciendo el Poder Ejecutivo, porque hace diez días el señor Ministro anunció en la prensa las catorce medidas que son, en definitiva, algunos subsidios y algunas medidas internas, a los efectos de no paralizar la actividad y de salir al cruce de los eventuales problemas que implica no solamente a la inversión, sino también al tema de los seguros laborales. Entonces, me parece que esta actitud que ha tenido el Poder Ejecutivo involucra a los actores que invierten, que viven de esto, porque nosotros en política obviamente podemos hablar del tema, pero un inversor es alguien que se viene a jugar su capital en estos asuntos. El Gobierno está atendiendo esto, poniendo la oreja y trabajando conjuntamente para solucionar un aspecto que me parece que es importantísimo para el futuro del país.

SEÑOR TROBO.- En primer lugar, quiero decir que siempre me pareció que el Ministro se bastaba solo para responder y no necesitaba que nadie lo representara. Está aquí y lo bueno es que hable él y no los parlamentarios del Gobierno, que pueden hacerlo -por cierto-, pero lo importante es que sea el Ministro, a quien no tenemos aquí todos los días.

(Interrupción del señor Representante Martínez Huelmo)

——Es de él que queremos saber cómo son las cosas y cuáles son las alternativas; es de él que queremos saber cómo se salta por sobre el problema hacia el futuro y no solamente cómo nos defendemos del agravio que nos están haciendo, en este caso, Argentina y sus medidas económicas.

Por otra parte, nosotros también escuchamos a los inversores y también escuchamos a los empresarios y también escuchamos a los trabajadores. ¡Bueno sería que alguien pensara que aquí estamos haciendo un ejercicio lúdico de hacer discursos políticos -llamando a los Ministros para hacerles perder el tiempo! Por supuesto que nosotros cuando venimos aquí lo hacemos con un patrimonio de antecedentes y de preocupaciones de ciudadanos que sabemos que se le plantean al Gobierno, pero también se nos plantea a nosotros. Y como el Gobierno mantiene estos temas en la discreción que corresponde -porque se nos ha dicho que son asuntos que hay que manejar con discreción S.S., queremos hacer saber que nosotros también tenemos quejas, que nosotros también tenemos preocupaciones y que nosotros también tenemos inquietudes. Y es tan legítimo nuestro planteo aquí desde el punto de vista político para hacer saber nuestra posición como es tan legítimo que quienes tienen intereses le hablen al Gobierno, que es el que tiene la capacidad de ejecutar, para que defienda sus intereses. Eso no puede sorprender a nadie.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Quiero hacer una aclaración.

Es tan legítimo el derecho que tiene el señor Diputado Trobo, que nosotros votamos su propuesta de concurrencia del señor Ministro, pero me imagino que no es una alteración al Reglamento que uno se pueda expresar libremente en esta Comisión. Sencillamente, lo que hemos hecho es ratificar nuestro apoyo aquí en esta Comisión. ¿O pretende el señor Diputado Trobo que lo dejemos discutir solo con el Ministro y nosotros, los del Gobierno, nos callemos la boca? ¿En qué Reglamento está? Es ridículo.

(Interrupción del señor Representante Trobo)

—Pero, de todos modos, el señor Diputado Trobo no puede arrogarse tener el monopolio de la palabra. Nosotros acá estamos para algo, para cumplir un rol también. Y lo respetamos al punto tal que votamos la propuesta del señor Diputado Trobo de que el señor Ministro estuviera acá.

SEÑOR TROBO.- Estoy muy agradecido por eso.

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor Diputado Trobo parece estar muy contento con lo que acaba de escuchar.

Los señores Diputados pueden hablar todas las veces que quieran.

Ahora sí tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- Definitivamente, quedo un poco sorprendido con la intervención del señor Diputado Trobo, porque no hay ningún lugar -a no ser que se hayan tergiversado mis palabras o se haya mentido en forma descarada -en el que yo haya admitido estas medidas que ha tomado Argentina. Lo señalé cuanto estuve en la Comisión Permanente; lo señalé a la prensa; lo hemos señalado a la República Argentina; lo hemos señalado en todos lados: las restricciones, palabra interpretada en el artículo 2º del Anexo del Tratado del MERCOSUR y el artículo 50 del Tratado de Montevideo, que tiene que ver con medidas restrictivas del comercio que no están destinadas a la protección de la moralidad pública, etcétera, etcétera, etcétera, no son consistentes con el MERCOSUR. Lo hemos planteado y vuelto a plantear.

(Interrupción del señor Representante Trobo)

—Y nosotros no estamos administrando ninguna situación; todas las medidas que hemos tomado para diversificar mercados, para promover nuestras exportaciones, para estar presentes, para encontrar hasta el último recoveco o nicho de mercado que exista en el mundo y en la región -lo que, obviamente, se ha logrado gracias al sudor del sector privado y del productor, que ha permitido superar los récords de exportaciones de este país y atraer también más inversiones de las que nunca se habían traído -son muestras sistemáticas de que tenemos una visión de desarrollo y de proyección del país. En ningún momento ha habido inmovilismo. Creo que en estos temas el esfuerzo físico de cada uno de los negociadores, de cada uno de quienes ha salido a promover el comercio, y de cada una de las autoridades, ha sido total.

Este tema fue fundamental y central en la última Cumbre del MERCOSUR. Los señores Diputados saben lo que fue la última cumbre del MERCOSUR, en la cual estaba prevista una reunión política privada de los Presidentes que se preveía que durara máximo dos horas para después pasar propiamente a la cumbre, y esa reunión duró prácticamente siete horas. Y los temas discutidos fueron estos. Hay alguna versión de prensa que refiere a la dureza de los intercambios. Yo no suscribo eso pero, por lo menos, miren eso también. No ha habido tibieza en ningún lado. Eso es casi ofensivo. Y acá tengo al negociador ante la CARP y al negociador ante la CARU, y verdaderamente el término "tibieza" es el último que se les aplica, a cada negociador comercial es el último término que se le aplica. No admito eso; no lo puedo tolerar. Es algo que es totalmente lo contrario a lo que está pasando y a la clase de planteos que hace Uruguay. Eso no implica desconocer nuestro compromiso político con el MERCOSUR, que lo tenemos y lo vamos a mantener. Eso es otra cosa. Lo que pedimos siempre es el respeto al MERCOSUR. Y cuando el Presidente dice que el MERCOSUR puede ser un chicle jurídico, lamentablemente, sí, está negociado así. Está puesto así, pero el mecanismo de solución de controversias del MERCOSUR no sirve; eso está claro. Es completamente contrario a lo que queremos. Es un mecanismo que sirve para que el Estado grande prevalezca sobre el Estado chico o la economía chica del MERCOSUR. Una retaliación comercial que Uruguay aplique a Brasil, lo hace reír, pero una retaliación comercial que Brasil aplique a Uruguay, nos liquida. Eso no puede ser. Y eso es algo que hemos planteado en el seno del MERCOSUR durante toda nuestra Presidencia pro tempore: la necesidad de modificar este mecanismo de solución de controversias. Obviamente, al modificar el mecanismo de solución de controversias, cambiamos gran parte del sistema, porque esta negociación va a ser un proceso a largo plazo.

Y no estamos tranquilos en ningún momento. Desde que asumimos, no estamos tranquilos. Y ninguno de los Ministros involucrados en este tema está tranquilo. No somos tibios, ni admitimos ni administramos, ni estamos tranquilos. Esto es algo que nos demanda un esfuerzo muy intenso. Toda esta discusión también duró todo el segundo semestre del año pasado y logramos cerrar el año con más exportaciones que el año anterior. Yo no digo que esto resuelve todos los temas porque hubo puntualmente algunos sectores afectados y para mí eso es inadmisible, pero sí quiero señalar que ese trabajo, esa continuidad, esa perseverancia y esa firmeza fue lo que dio resultado, como dio resultado también en las negociaciones de la CARP y la CARU.

Esto se ha planteado a nivel de Presidentes. En esa cumbre, los Presidentes abordaron esos temas. La Presidenta de Brasil habló de esto y todos los Presidentes hicieron planteos sobre el comercio intra MERCOSUR y cómo algunas medidas afectan a ese comercio y la necesidad de garantizar los flujos de exportación que tuvimos durante 2010 y 2011 a fin de darles continuidad durante el corriente año.

Ese es el camino. No vamos a dar portazos ni a tener un solo gesto de histeria, no vamos a descontrolarnos en ningún momento, pero no vamos a admitir nada, no vamos a estar tranquilos hasta que el último tema esté resuelto. Vamos a ser firmes y tan calientes como sea necesario para llevar esto adelante. Vamos a tener el compromiso hasta con el último privado que exporte a la Argentina, así sea por US$ 500; vamos a tener un compromiso con él. Y, obviamente, vamos a trabajar también sobre líneas estratégicas y prioridades porque esto tiene un rumbo y un rumbo cierto y, obviamente, frente a un contexto de crisis económica y financiera internacional, frente a una crisis que viene del mundo desarrollado y que obliga a nuestros países a tomar a veces medidas extremas para mantener su estabilidad financiera y equilibrio comercial, no vamos a resignar ningún mercado regional ni ningún mercado en ninguna parte del mundo.

SEÑOR TROBO.- En estas circunstancias, ¿el Uruguay está en condiciones de exigir a los países miembros del MERCOSUR una dispensa, una autorización o un reconocimiento de su necesidad de buscar acuerdos de libre comercio con otros Estados? ¿Uruguay lo va a plantear? ¿Uruguay ha puesto encima de la mesa esta cuestión, inclusive como materia de diálogo en relación con la difícil situación comercial interna del MERCOSUR? Obviamente, el Ministro de Relaciones Exteriores agregaba algunos ejemplos como el de Brasil. La relación con este país es diferente. Brasil es notoriamente más serio, pero es evidente que hay algunos sectores, en particular algunos industriales, que están en la puerta de recibir efectos negativos por medidas brasileñas. Tal es el caso de la industria farmacéutica veterinaria que es una industria muy desarrollada en el Uruguay, que tiene una llegada a diversos mercados del mundo y muy especialmente al mercado brasileño. Esta es una situación que hay que atender y si bien sabemos que está vinculada a una medida interna brasileña que no se aplicaba o había caído en desuso, de hecho, hoy, el uso de esa medida tiene un efecto notorio sobre un sector muy importante, en el que ha habido muchas inversiones, en el que ha habido mucho empleo y en el que también hay desarrollo de mucho conocimiento. ¿Estamos planteándole a estos países vecinos: "Bueno, señores, ustedes tienen sus problemas. La forma de resolverlos es, como consecuencia y aunque no lo quieran, agraviándonos a nosotros. Hágannos el favor, ayúdennos para no causar ese efecto, por lo menos entre los cuatro socios y dennos el 'waiver' o el 'fast track' o lo que se quiera para que podamos operar en el mundo, con nuestra pequeñez y con la posibilidad de desarrollar nuestro comercio de modo tal que podamos sustituir el agravio que recibimos de parte de las medidas que ustedes toman, en particular, de las medidas argentinas"?

SEÑOR MICHELINI.- Voy a formular una pregunta complementaria a la que ha realizado el Diputado preopinante y, obviamente, recalco que el señor Ministro no necesita ayuda de nadie para contestar las preguntas sobre la política exterior uruguaya; las contesta con la solvencia y profesionalidad que lo caracterizan.

La pregunta es la siguiente. Sin perjuicio de la tensión que hay por estos temas, ¿se ha perdido en algún momento el diálogo con la República Argentina? ¿En algún momento no se ha podido acceder a dialogar, a conversar, a intercambiar? ¿Ha habido efectivamente una instancia en la cual uno llega a la conclusión de que hay un punto de no retorno o, por el contrario, los canales de diálogo e intercambio han estado abiertos, más allá de la firmeza que nuestros representantes han tenido y con la que han planteado sus cuestiones en la CARU y en otras instancias bilaterales?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- En cuanto a lo planteado por el Diputado Trobo, quiero decir que para pedir un "waiver" para negociar con otros países, se precisa que alguien nos haga un planteo en el sentido de que quiere negociar específicamente con Uruguay. No tenemos ningún planteo así en este momento. Obviamente, se han dado circunstancias muy especiales. Desde que asumimos, por ejemplo -algo que pasó con anterioridad; no se dio con la administración Obama-, no se dio en ningún momento la posibilidad de una negociación con Estados Unidos. No ha habido ningún planteo porque ese país desechó en este plazo que lleva la administración Obama cualquier negociación de nuevos acuerdos de tratados de libre comercio.

Sí tenemos que decir que en este momento tenemos las manos llenas con la negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea. Eso nos insume un esfuerzo negociador bastante arduo en la interinstitucionalidad y en todas las coordinaciones necesarias con el sector privado para llevar a buen término estas tratativas. Hemos manifestado el interés de iniciar negociaciones con otros países BRIC desde el ámbito del MERCOSUR, pero primero los demás países miembro del MERCOSUR nos tienen que decir que no les interesa esta negociación. Para nuestro país sí sería interesante que se abrieran negociaciones con Rusia y que en algún momento pensáramos, dentro de una visión estratégica, una negociación con China, pero, fundamentalmente hay que avanzar en los trabajos preparatorios de negociaciones con EFTA, Canadá y Corea del Sur. Esa es una agenda externa bastante intensa y esperemos generar en el futuro las condiciones para cerrar estas negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea a más tardar en el primer semestre del año que viene. Esto tiene que ver con todas las medidas que se han venido tomando.

Respecto de la pregunta formulada por el señor Diputado Michelini, quiero decir que hemos mantenido siempre todas las líneas de diálogo y de negociación con la República Argentina. En este mes ha habido una reunión entre el señor Subsecretario Conde y el nuevo Viceministro argentino. Se han mantenido las negociaciones a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas, fundamentalmente porque sin perjuicio de que estas negociaciones dependan de la Comisión de Monitoreo de Comercio, Argentina tuvo un cambio en la institucionalidad y pasó la Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Economía y Finanzas, lo que implicó que eso se canalizara a través de la contraparte, ergo, el señor Subsecretario Porto.

Las negociaciones en el seno de la CARU y la CARP se han mantenido con la dinámica habitual. Se abrieron los pliegos de negociación para el proyecto de dragado del Río Uruguay hace un par de semanas en la CARU. En la CARP se está todavía con los trabajos para el mantenimiento del canal Martín García y tratando de avanzar en la aprobación del pliego de obras para comenzar ese dragado. Es decir que todas las instancias de negociación están abiertas en todos los ámbitos, obviamente, con el interés nacional que motiva negociar estos temas con Argentina.

SEÑOR TROBO.- Voy a hacer una pregunta para entender bien el tema.

Según entendí de lo que dijo el señor Ministro, nosotros no hemos recibido ningún planteo de ningún país extranjero para negociar un tratado de libre comercio con Uruguay. Eso es lo que entendí, que no hemos recibido ningún planteo de ningún país. Entonces, pregunto: ¿Uruguay tiene el propósito de hacer planteos a otros países? Imagino que el atractivo de nuestro volumen económico y comercial no será una especie de moscardón en los países del mundo que los lleve a decir: "Hay que hacer un acuerdo con Uruguay". Me parece que acá hay que tener una actitud proactiva. Debemos salir de la tibieza, pasar al calor, al ataque, y decir: "Uruguay, en los más de ciento ochenta Estados del mundo tendría la posibilidad de salir a buscar acuerdo con tales países". ¿Hay alguien trabajando en esto?

Cuando nosotros decimos: "Uruguay debe pedir a los países del MERCOSUR la posibilidad de salir a negociar", que es una decisión política del Gobierno, ¿el Gobierno está dispuesto a hacerlo o está esperando que alguien diga que tiene interés en hacer un acuerdo con Uruguay para pedir al MERCOSUR que nos facilite la posibilidad de buscar un entendimiento y poder concretarlo?

Reitero: creo que tendríamos que tener una actitud agresiva. Deberíamos decir: "Nosotros salimos a buscar nuevos socios" y, luego, plantear a los socios del MERCOSUR que en la medida en que la situación con ellos no nos está favoreciendo, vamos a buscar un mecanismo de apertura. No podemos esperar. Debemos ir a buscar. Nos parece que esa es una actitud que tiene un signo totalmente contrario al que se ha señalado, por lo menos en la respuesta dada. Si eso no fue lo que se dijo, fue lo que percibimos en la respuesta del Ministro.

SEÑORA ALONSO.- Agradezco a la Comisión por permitirme estar presente en esta sesión a la que comparece el señor Ministro.

Quiero hacer un agregado a la pregunta que formuló el señor Diputado Trobo relativo a los tratados de libre comercio con los demás países.

Es verdad lo que decía el señor Ministro en cuanto a que tienen que ser los países los que soliciten un "waiver". Sin embargo, hace pocos días leí que dentro de los objetivos estratégicos del Ministerio de

Relaciones Exteriores para este año estaba seguir las negociaciones en el TIFA con Estados Unidos, obtener habilitaciones pendientes de ese país y realizar misiones de promoción comercial, profundizando relaciones con ese país.

Una de las preguntas puntuales que quiero hacer es qué se ha obtenido. Recuerdo que cuando no se concretó el tratado de libre comercio con Estados Unidos -durante el Gobierno del doctor Tabaré Vázquez-, se planteó la posibilidad del TIFA. Imagino que habrán hecho avances en este sentido. ¿Cuáles han sido los beneficios obtenidos y cuáles son las prioridades que tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto al TIFA?

Además, quiero hacer otra aclaración. En el día de hoy el señor Ministro hizo referencia a que las misiones de promoción comercial deben buscar el acceso a los mercados, y mencionó algunos Estados norteamericanos. ¿Va en ese sentido la búsqueda de apertura de acceso a mercados? ¿Tienen relación con el TIFA? ¿Tienen que ver con el tratado de libre comercio con Estados Unidos? Lo pregunto porque no me queda claro.

La otra pregunta que quiero hacer tiene que ver con la negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea, que ha sido fluctuante, por no decir compleja y estancada. La pregunta es: ¿cuáles han sido los avances reales tomando en cuenta la crisis europea? Teniendo en cuenta la crisis que atraviesa Europa, si hoy de vuelta se pone energías en una negociación con ese continente, no veo una salida concreta a esas negociaciones más allá de insistir en ellas.

También quiero referirme a la comparecencia del Ministro en la Comisión Permanente hace apenas un mes, en especial, al tema de la institucionalidad que, en definitiva, es lo que está detrás de todo esto. Como país pequeño, debemos defender las normas, las reglas, los valores y los principios, sobre todo, en el entorno regional en el que vivimos. ¿Qué se ha avanzado en ese sentido? Recuerdo que en aquella oportunidad el señor Ministro dijo que la institucionalidad estaba en un debe importante. Ahora, acaba de mencionar que el sistema de solución de controversias no funciona. ¿Qué ha hecho Uruguay, no solamente durante la Presidencia Pro Tempore sino también en estas últimas semanas? ¿De qué manera ha seguido insistiendo? ¿Cuáles han sido las acciones concretas para defender la institucionalidad, que es fundamental en esto?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- Uruguay tiene iniciativa en estos temas y hace planteos procurando llevar adelante negociaciones comerciales. Todas las negociaciones que, como dije, se han arrimado al MERCOSUR, las hemos trabajado en buena parte de nuestras giras. Creemos que es necesario un acuerdo entre el MERCOSUR y Rusia, MERCOSUR y Corea del Sur, EFTA y Canadá. Hemos trabajado en ese sentido y hemos traído nosotros estas iniciativas al seno del MERCOSUR.

Por otra parte, acá hay otro tema que se debe tener en cuenta. La Organización Mundial del Comercio impide hacer acuerdos de preferencias arancelarias, así, libremente; habla de zonas de libre comercio. Por eso dependemos del bloque en el que estamos.

Ya tenemos una negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea. De esta manera, se generaría una zona de libre comercio -que sería la más grande del mundo-, que abriría importantes oportunidades para nuestro país. Queremos lo mismo con los países que mencionamos. Otros planteos al respecto no hay. Sí puede haber intercambios. Como ustedes saben, durante este tiempo nos hemos reunido en el marco del TIFA y hemos explorado las mejores maneras de acceso al mercado de Estados Unidos, pero no ha habido ningún planteo en este sentido

Nosotros vamos a seguir por este camino. Estimamos que estas tres negociaciones son clave. Se trata de países muy complementarios con Uruguay. Creemos que estas negociaciones generarían enormes oportunidades para los intereses ofensivos de nuestro país.

También debo decir que las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea han tenido muchos altos y bajos. Se suspendieron en 2004 y tuvimos la suerte de que se reabrieran en 2010; han tenido un proceso particularmente intenso. Ambas partes somos conscientes de que en este tramo tenemos que poner todo nuestro esfuerzo, porque el mandato que tiene la Comisión para negociar vence a principios del año que viene, y si no cerramos un acuerdo ahora, es posible que no lo tengamos nunca más. Entonces, tanto del lado europeo como del lado del MERCOSUR hay plena conciencia de que esto tiene que salir. Espero que dentro

de un año y medio podamos decir que hemos podido terminar esta negociación. Creemos que tenemos que seguir este camino porque se trata de un mercado sustancial para Uruguay.

Por otra parte, las discusiones que hubo durante nuestra convocatoria a la Comisión Permanente tuvieron que ver con si el país negociaba institucionalmente o si eso dependía de esfuerzos personales o de voluntarismos. Creo que quedó bastante claro en aquella convocatoria que el país negocia institucionalmente y hoy podemos repetir eso. Incluso, hemos ajustado nuestros mecanismos de negociación en función de nuestra institucionalidad y de la del otro lado, para el monitoreo de comercio, para el seguimiento de las licencias no automáticas y para resolver las otras barreras no arancelarias.

En cuanto a la institucionalidad del MERCOSUR, hemos propuesto cosas que vamos a trabajar y que vamos a sostener en la negociación. En primer lugar, es necesario un reordenamiento institucional del MERCOSUR. Hay un diagnóstico que demuestra que hay más de doscientos cincuenta grupos negociadores, diversos órganos con nula o casi nula efectividad, varios órganos para un mismo tema, pocas capacidades de gestión regional. Se necesita una estructura institucional mucho más coordinada, con mucha más fortaleza y con controles y evaluaciones más efectivos. Se ha propuesto la creación de un órgano coordinador de asuntos sociales. Se ha propuesto la racionalización de la estructura eliminando órganos específicos. Hemos pedido un órgano específico para abordar los temas de integración fronteriza. Hemos traído un reformulamiento del abordaje de la cooperación internacional y el financiamiento de los proyectos sociales. Hemos pedido un nuevo sistema de solución de controversias en el MERCOSUR. Ha habido todo un paquete de temas institucionales que hemos puesto sobre la mesa procurando esa mejora institucional del MERCOSUR, que tanta falta nos hace a las economías que sufrimos las asimetrías más que las gozamos.

SEÑOR MICHELINI.- Veo que hay firmeza y claridad en la gestión de un Ministerio. No veo tibieza ni timidez sino todo lo contrario. Desde esta perspectiva, me gustaría que el señor Ministro se refiriera a dos puntos, para contextualizar el tema que se ha tratado aquí a petición de un integrante de esta Comisión.

Uno tiene que ver con la agenda con Argentina, que no es solo comercial sino que tiene un sinnúmero de temas. Me gustaría conocer la opinión del señor Ministro en cuanto a si esta crisis en la parte comercial ha afectado o no el resto.

Por otro lado, quisiera que el señor Ministro, en el marco de la estrategia que para mí ha sido más que exitosa en la expansión de nuestras exportaciones y en nuestra inserción comercial en el mundo, se refiriera a las perspectivas y las proyecciones que tenemos en relación con Corea del Sur, Rusia, México, Canadá, y a la vinculación con el sector privado. Obviamente, el desarrollo de una política de inserción comercial y de atracción de inversión no puede hacerse solamente con el esfuerzo estatal. Tiene que haber una lógica y estrecha vinculación con los empresarios y las empresas.

Reitero que todos estamos preocupados por la relación comercial con Argentina y el impacto que esa política de sustitución de importaciones a tan largo plazo implica para nosotros. Me parece que las respuestas a las dos preguntas que formulé permiten contextualizar la gestión firme y clara del Ministerio de Relaciones Exteriores.

SEÑOR BAYARDI.- Escuché las respuestas del Ministro que corresponden a la información que requiere la Comisión; las otras cuestiones serán de valoración de los señores legisladores y cada cual puede tener la que quiera. El partido que gana el gobierno desarrolla una política acorde con su programa y entiendo que en este ámbito se puedan hacer cuestionamientos o adjetivaciones desde otros perfiles ideológicos sobre cómo está parado un Ministerio determinado. Yo no me quiero meter en eso porque si no, pasaríamos horas en las adjetivaciones. Se pueden tomar como referencia las citas del Presidente. Todos lo conocemos...

(Interrupción del señor Representante Michelini)

——Voy a hablar del Presidente de mi partido, al que yo respaldo. Es un personaje que desde el punto de vista político tiene su veta pintoresca y esto junto con su capacidad de comunicación le ha abierto paso en la sociedad. Pienso que citarlo y contextualizar las citas para analizarlas llevaría un trabajo casi hermenéutico.

Es cierto lo de que el MERCOSUR es un chicle; ahora bien, se lo dijo a un periodista al pasar. También es cierto lo que dijo ante la reunión de Gobernadores del BID, acá, cuando reafirmó la integración -tres veces -y el MERCOSUR. A mí me da tranquilidad porque yo defiendo que se gobierne con el programa y, en tal sentido, más allá de las adjetivaciones, creo que las preguntas planteadas y respondidas por el señor Ministro dan tranquilidad desde el punto de vista programático.

Ahora bien, para que no queden dudas -porque yo sigo apostando a la integración en una premisa estratégica independientemente de cómo estén parados los otros actores del proceso de integración-, pregunto al señor Ministro si estamos dispuestos a avanzar en algún tratado de libre comercio que ponga en juego la perspectiva estratégica de la integración. Esto se puede contestar con pocas palabras. Creo que la claridad en estos temas resulta diferenciadora de las distintas propuestas políticas e ideológicas con que la sociedad convive.

SEÑOR TROBO.- De las palabras del señor Ministro extraigo lo siguiente. Uruguay por su cuenta no está realizando ningún tipo de gestión para tener un acuerdo fuera del MERCOSUR. Se nos ha dicho que lo que se está negociando, trabajando o analizando con terceros países por parte del MERCOSUR en buena medida ha sido parte por impulso de Uruguay, o sea que ha sido nuestro país el que se ha movido para que esas cosas ocurrieran. Primero se nos dijo que nadie estaba pidiendo. Después se nos dice que nosotros hemos salido a buscar. Luego se nos dice que es con MERCOSUR. Yo pregunto: Uruguay -no el MERCOSUR -¿ha encarado realizar alguna gestión, tiene pensado desarrollar alguna estrategia para conseguir acuerdos para los que deba autorizarnos el MERCOSUR?

Como he dicho, el MERCOSUR podría hacernos pagar el precio que nos está haciendo pagar con las medidas proteccionistas autorizándonos a hacer negociaciones de esas características. Mi pregunta es: ¿es todo con MERCOSUR y sin MERCOSUR nada? ¿O es todo con Uruguay y con MERCOSUR algunas cosas?

Confieso que me quedó claro pero como no quiero interpretar mal al Ministro, quiero que me diga claramente porque volvió a decirme que lo que va a hacer Uruguay en materia de acuerdos es con MERCOSUR. Habló de la Unión Europea, acuerdo que como bien sabe el Ministro es complejo, difícil, del lado europeo y del nuestro, pero no de Uruguay. También sabe el Ministro que hay uno de los socios del MERCOSUR que es el que hoy está poniendo las mayores trabas, las peores condiciones y las más grandes dificultades para que ese acuerdo pueda cristalizar. O sea que las expectativas de Uruguay respecto de Europa, que pasan por el acuerdo de MERCOSUR, hoy tienen un problema, y es que hay un socio conflictivo, que genera problemas. Entonces, lo lógico sería pensar en que nosotros pudiéramos desarrollar una estrategia nacional para que la dificultad que existe para establecer esos acuerdos entre MERCOSUR y otros espacios económicos no nos fuera tan gravosa.

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- El tema comercial es un componente más en la agenda bilateral con Argentina. Si retomamos la agenda de Anchorena, hay veinticinco temas concretos en ocho áreas de trabajo, nueve si agregamos energía. Sin perjuicio de la integralidad de acción que tiene la Cancillería, procuramos optimizar los resultados en cada una de estas negociaciones: CARU, comisión de monitoreo del comercio, el tema energético, y podemos seguir desagregando en temas culturales, de cooperación, etcétera. En cada una de estas áreas se han producido avances sustanciales y hemos logrado resultados concretos.

El tema comercial es un componente más y nunca se cruza. Nunca vino el Embajador Bustillo a decirme que en la CARP le plantearon que las licencias salen si se afloja en tal otra cuestión. Esa no ha sido la lógica de la negociación sino que más bien ha transitado por componentes paralelos, sin perjuicio de la visión integral que tiene la Cancillería.

En cuanto a las perspectivas de la negociación con otros países, creo que las negociaciones con la Unión Europea insumen prácticamente todo nuestro esfuerzo. Salvo alguna otra negociación, como acuerdos o tratados de libre comercio que firmó el MERCOSUR con Israel, con Egipto y con Palestina -que obviamente van generando espacios de mercado en el Medio Oriente-, en el ánimo de los negociadores está más bien la idea de terminar con el acuerdo MERCOSUR- Unión Europea porque queda ese plazo que tenemos que

lograr. Se han abierto perspectivas interesantes y tenemos que explorarlas hasta el final porque estamos muy cerca de intercambiar ofertas. Vamos a concentrar muchos de los esfuerzos ahí.

Ahora que Rusia entró a la Organización Mundial de Comercio, esperamos que podamos hacer esa zona de libre comercio también con Rusia, con Corea del Sur, EFTA y Canadá. Creo que ahí tenemos un ámbito bastante amplio de negociaciones que nos va a permitir un entramado más positivo, sin perjuicio de que consideramos que en la visión estratégica de largo plazo el MERCOSUR va a tener que ir a algún acuerdo comercial con China y con Estados Unidos porque otros países BRIC lo van a hacer. Entonces, el MERCOSUR no va a quedar para atrás en eso.

Obviamente, siempre estamos en coordinación con el sector privado para sostener estas negociaciones.

Con respecto a los planteos formulados por el Diputado Bayardi, por lo menos mientras yo sea Ministro, Uruguay no va a hacer ningún acuerdo que afecte la perspectiva estratégica de la integración.

En cuanto al planteo del señor Diputado Trobo, creo que ya fue contestado cuál es la estrategia que persigue el país. Obviamente, si mañana encontramos una oportunidad con Corea y consideramos que es bueno pedir un "waiver" para una negociación y eso no afecta la dinámica del MERCOSUR, quizás lo hagamos. Esos son temas a manejar cuando vayamos a la negociación MERCOSUR- Corea y veamos si esa posibilidad se abre u otros directamente no están interesados. Eso ya es entrar en el campo de las hipótesis, pero definitivamente hay que pensarlo desde esa perspectiva estratégica de la integración y no admitimos la menor posibilidad de afectarla, como señalaba el señor Diputado Bayardi.

SEÑORA PRESIDENTA.- A la hora 15 tenemos Sesión Extraordinaria de la Cámara, por lo cual pensábamos pasar a intermedio para solicitar autorización para continuar sesionando a fin de seguir profundizando en los temas que venimos tratando.

La otra posibilidad es hacer una convocatoria posterior que tal vez sería más complicado.

SEÑOR TROBO.- La autorización para sesionar va a demorar unos quince minutos por lo cual el Ministro y su equipo deberían esperarnos alrededor de media hora. En la medida de que hay sesión de la Asamblea General a la hora 16, solo podríamos sesionar hasta esa hora. En la medida de que los temas que tenemos sobre la mesa son de importancia y queremos tratarlos en profundidad, propongo realizar una nueva reunión luego de Semana Santa para continuar trabajando. Inclusive, queríamos aprovechar la presencia del señor Ministro para preguntarle sobre la posición de Uruguay en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y sobre la situación con las Islas Malvinas o las Islas Falkland.

SEÑOR MICHELINI.- Coincido con el señor Diputado preopinante. Considerando la naturaleza de los temas que nos ocupan, parece más razonable fijar una nueva fecha a la brevedad posible, porque además tienen cierta actualidad.

Por lo tanto, estamos sugiriendo combinar una nueva fecha.

SEÑORA PRESIDENTA.- La próxima sesión sería el 11 de abril. Luego de conocer la opinión del señor Ministro, concertaríamos la agenda.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Me parece que se está encauzando una sesión para después de Semana de Turismo, por lo que sería oportuno que ello se acuerde con el señor Ministro.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El señor Ministro desea realizar alguna consideración final?

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.- Creo que sería posible reunirnos el miércoles 11 de abril a la hora 13.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores y de su equipo de asesores.

Se levanta la reunión.